

Abajo las reformas a la ley del ISSSTE



Preparemos la Huelga Nacional con movilización en las calles

Las reformas a la ley del ISSSTE, aprobada en primera instancia por la Cámara de Diputados, es un nuevo ataque contra los trabajadores, que profundiza el desmantelamiento de los Contratos Colectivos de Trabajo y en particular del sistema de jubilaciones y pensiones, que ya había sido duramente golpeado con la reforma a la ley del IMSS. Millones de trabajadores que cotizan al ISSSTE alrededor del 4% de su salario mensual, ahora tendrán que cotizar a una Afore pública (Pensionisste) más del 6%, para que después de tres años de acumulación, este capital pase a manos de los bancos a través de afores privadas. Dentro de la nueva ley se contempla un aumento en la cantidad de años reglamentados de jubilación, pasando los hombres de 30 a 35 años y las mujeres de 25 a 30. El dinero del salario invertido en Pensionisste y luego "bursatilizado", no es

transferible a los hijos o viuda del trabajador en caso de deceso. En el caso del fondo de vivienda (Fovissste) el robo es descarado: "la cartera vencida de los trabajadores que han solicitado créditos al Fovissste y tienen adeudos, sus familias podrán ser desalojadas por quien compre dicha cartera" (Proceso, 25-03-07). El dinero recaudado mediante los créditos otorgados a trabajadores que no puedan liquidar el total, podrán ser vendidos en el mercado financiero y el capital de conjunto será "financierizado" y desviado a la construcción de carreteras, explotación gasífera y petróleo, beneficiando entonces... a los mismos "inversionistas" capitalistas de siempre, que ya usurparon los ahorros de los trabajadores en el pasado mediante el fobaproa y los rescates carreteros y azucareros.

Por otra parte, el sistema colectivo queda destruido: mientras actualmen-

te los trabajadores cotizan en forma conjunta y solidaria para financiar la jubilación de las viejas y las nuevas generaciones, con la reforma esto se basará en cuentas individuales. Pero uno de sus aspectos más antiobreros es que libera al Estado de cubrir la salud integral de los trabajadores, ya que el seguro sólo alcanzará para cierto tipo de padecimientos. Los bancos, siempre favorecidos por los gobiernos priístas y panistas, ya se frotan las manos con el dinero de los trabajadores. **No se puede permitir este robo: la nueva ley del ISSSTE es una de las medidas más despiadadas contra la clase trabajadora.**

LOS CHARROS JUNTO AL PRI Y AL PAN, CONTRA LOS TRABAJADORES

Detrás de la implementación y negociación de esta nueva ley, están los dirigentes charros Joel Ayala de la FSTSE y Elba Esther Gordillo, quién tendrá amplio margen de maniobra para manejar a su conveniencia alrededor de 154000 millones de pesos. Este acuerdo PRI-PAN será fundamental en el Congreso para aplicar las futuras medidas antiobreras y antipopulares que pretende Calderón. Y el mismo es vital para la patronal, que busca que se pasen fast track todas las reformas solicitadas por el imperialismo norteamericano: como la privatización de la industria estratégica, la de la ley general del trabajo o la hacendaria. Son las "recomendaciones" que vienen haciendo el Banco Mundial y el FMI en México y América Latina para ajustar

aún más el bolsillo y las conquistas de los trabajadores. Este el carácter entreguista de la implementación de la "agenda bilateral" del gobierno de Calderón con el imperialismo, lo que no puede ser ocultado por los sus tibios "llamados de atención" a Bush. En todo el continente los sistemas de jubilaciones y pensiones fueron desmantelados para privatizar la seguridad social, "ahorrarle" gastos al estado y favorecer a los grandes consorcios bancarios y las transnacionales (en particular las empresas farmacéuticas y de servicios médicos). Por ello Bachelet, la "socialista" presidente de Chile, en su reciente visita aplaudió la reforma que es similar a las que se han implementado en su país y en la región. Mientras el TLC arroja a la miseria a millones de campesinos e indígenas pobres, y nuestros hermanos mueren en la frontera Norte, en el Congreso se votan los dictados imperialistas, arremetiendo contra las pocas conquistas que nos quedan a los trabajadores.

HAY QUE PREPARAR UNA GRAN LUCHA CONTRA LA REFORMA REACCIONARIA

Esta contrarreforma a la Ley del ISSSTE exige una respuesta contundente por parte de los trabajadores. Sólo así echaremos atrás este ataque contra nuestras conquistas. Las movilizaciones y mítines de las últimas semanas en el DF y distintos estados de la república, como el bloqueo al congreso estatal en Michoacán, y especialmente el

APOYEMOS LA LUCHA DE LOS EX-MINEROS DE REAL DEL MONTE

Este lunes 26/3, los ex-mineros de Real del Monte, Hidalgo, se movilizaron al Distrito Federal para exigir la resolución de sus demandas, que han sido desoídas por el gobierno federal y estatal y por las autoridades del IMSS. Desde hace meses mantienen una lucha por pensiones dignas y por la devolución de su patrimonio sindical. Recientemente sumaron a sus demandas la lucha contra la represión contra dos dirigentes de este movimiento: Lorenzo Vargas y Mauro Aguilar, quienes tienen denuncias penales.

Hoy, en el marco del ataque del gobierno federal contra las pensiones y jubilaciones, expresado en la reforma a la ley del ISSSTE, y bajo la permanente explotación que padece el sector minero, los ex-mineros de Real del Monte extienden su protesta a la Cd. de México.

Hoy la situación del sector minero es cada vez más precaria y se ha retrocedido mucho en las condiciones de trabajo y las prestaciones laborales, que afectan el pago de las pensiones a los que dejaron su vida y su fuerza en esas minas que produjeron cantidades millonarias a los dueños. Tal es el caso de los ex-mineros de Real del Monte, Hidalgo, los cuales reciben pensiones de entre 100 y 300 pesos mensuales y

que tienen silicosis, problemas auditivos y envejecimiento prematuro, a causa del trabajo precario en la mina, durante 20 a 30 años de trabajo. Pero los ex-mineros (cuya edad promedio son los 60 años) y sus familias, están dando un ejemplo de moral y lucha con su organización, que les valió para tomar las instalaciones de la desaparecida sección 2 del que fue su Sindicato Minero.

Esta acción recibió como respuesta por parte del Gobierno del estado demandas penales contra los compañeros Mauro Aguilar y Lorenzo Vargas, dirigentes de este movimiento. Ante esta situación, es necesario que el conjunto de los trabajadores del país, las organizaciones sociales, democráticas y de derechos humanos, estudiantes y el pueblo dotemos de solidaridad a estos compañeros para que su valiente lucha no sea derrotada.

VIVA LA LUCHA DE LOS MINEROS POR UNA PENSIÓN DIGNA, Y POR EL PATRIMONIO DEL SINDICATO ALTO A LA REPRESIÓN Y PROCESOS PENALES CONTRA LOS EX-MINEROS DE REAL DEL MONTE CASTIGO A LOS CULPABLES DEL ASESINATO DE 65 MINEROS EN PASTA DE CONCHOS

ALTO A LA REPRESIÓN A LOS TRABAJADORES DEL CENTRO MÉDICO LA RAZA

- Abajo las sanciones sindicales a los compañeros democráticos y combativos
- Restitución de los derechos sindicales de Ángeles Melo Sánchez, Rocío Castellanos Cruz, Mónica Ceja García y Jaime Cedeño Peña
- Abajo los antidemocráticos estatutos del SNTSS
- Por un Encuentro Nacional de los activistas sindicales sancionados arbitrariamente
- Derogación de las reformas la ley de IMSS
- Democracia sindical

paro del 27/3 de la CNTE, el SITUAM y el STUNAM, son importantes pasos pero no son suficientes. Debemos preparar un verdadero plan de lucha, que comience por organizar la más amplia y unitaria movilización en las calles, encabezada por los trabajadores de los sindicatos que sufrirán directamente este ataque, y con la participación activa del conjunto de las organizaciones obreras, campesinas y populares.

Este plan de lucha debe preparar una verdadera **Huelga Nacional con movilización en las calles**, contra la reforma a la Ley del ISSSTE, unificando los reclamos centrales de las organizaciones obreras y populares. Es con la acción decidida de todos los trabajadores, demostrando nuestra fuerza y disposición a luchar, como haremos retroceder al gobierno. La dirección del SME, la CNTE y el SITUAM tienen en sus manos convocar a la Huelga Nacional. La UNT, que llama a la jornada de este 27/3, tiene la oportunidad de demostrar si realmente quiere luchar contra la reforma antiobrero del Congreso de la Unión. Lamentablemente, dirigentes de la UNT como Hernández Juárez, se negaron a sumarse al paro del 27, y en el caso de Agustín Rodrí-



guez, lo hicieron por la gran presión de las bases (como se vio en el reciente CGR del STUNAM).

Para organizar esta huelga nacional no basta con el acuerdo entre las direcciones sindicales: hay que realizar asambleas en los centros de trabajo, unificando a los trabajadores permanentes con los eventuales (y exi-

giendo su basificación) y discutiendo allí como salir a las calles.

Para todo esto es fundamental incorporar a los trabajadores de los sindicatos de la FESEBES y la CTM, cuyos dirigentes son cómplices de esta reforma (como Joel Ayala). Hay que llamar a los trabajadores de estos sindicatos a organizarse desde abajo y sumarse a

una acción unificada.

Para preparar estas acciones, sería un paso importante adelante que las organizaciones que se están movilizándose, convoquen a un **Encuentro o Asamblea Nacional de Organizaciones Obreras, Campesinas y Populares, basado en delegados rotativos, revocables y con mandato**. Este Encuentro podría coordinar un plan de lucha y ponerle fecha a la Huelga Nacional, junto a un programa que de una salida obrera a la situación de la seguridad social. Allí podríamos discutir que, para garantizar los recursos para la seguridad social, hay que expropiar a los grandes capitalistas y banqueros que se beneficiaron con el robo del Fobaproa, el rescate carretero y azucarero, junto al No pago de la deuda externa e impuestos a las grandes fortunas de los Slim y los magnates del Consejo Coordinador Empresarial. Y podríamos también resolver un pliego único de reivindicaciones que unifique los reclamos de los explotados y oprimidos, comenzando por la lucha contra la reforma laboral y todas las "reformas estructurales" maniatadas por el FMI y el Banco Mundial, contra el ataque a la salud y la educación, y para echar abajo el TLC que hunde en la miseria a nuestros hermanos del campo.

Para dar esta lucha es fundamental una perspectiva independiente respecto de las instituciones del régimen. El PRD y Andrés Manuel López Obrador; aunque se opusieron a las modificaciones a la Ley del ISSSTE, integran las mismas instituciones antiobreras (como el Congreso y varias gobernaturas) y se limitan a proponer la reforma de las mismas, como se muestra en la política de la CND liderada por AMLO, quien el año pasado condujo a la lucha contra el fraude al callejón sin salida de la presión sobre el régimen antidemocrático.

Ante la ofensiva reaccionaria, la movilización debe ser amplia y unitaria, y todas las organizaciones sociales y políticas que se oponen a la reforma de la ley deberían poner todas sus fuerzas al servicio de esta lucha (incluidas las organizaciones que participan de la CND). Pero es fundamental que tengamos claro que, para lograr nuestras reivindicaciones, es imprescindible una política basada en la movilización obrera y popular para enfrentar al conjunto del régimen político, preparando una huelga nacional que derrote la reforma del gobierno y sea el primer paso para echar abajo los planes antiobreros y antipopulares.

ABAJO LAS REFORMAS A LA LEY DEL ISSSTE

MOVILIZACIÓN EN LAS CALLES PARA ENFRENTARLA

QUE EL SME, LA CNTE Y LA UNT LLAMEN A LA HUELGA NACIONAL PARA ENFRENTAR LAS REFORMAS DE CALDERÓN, EL PAN Y EL PRI

POR UN ENCUENTRO O ASAMBLEA NACIONAL DE ORGANIZACIONES OBRERAS, CAMPESINAS Y POPULARES

PARA AVANZAR EN LA INDEPENDENCIA DE CLASE

QUE LOS SINDICATOS QUE SE RECLAMAN DEMOCRÁTICOS Y COMBATIVOS ROMPAN CON AMLO Y EL PRD E IMPULSEN UN GRAN PARTIDO DE LOS TRABAJADORES

Las movilizaciones de los sindicatos en los últimos meses nos plantean discutir qué herramienta política requerimos los trabajadores para enfrentar el ataque.

Muchos trabajadores confían en AMLO y el PRD, y la mayoría de las direcciones sindicales opositoras al gobierno, impulsan una alianza con AMLO y la CND. Esto abre un importante debate en el seno de la clase trabajadora. Y es que el sol azteca, aunque se oponga a aspectos parciales de los planes del PAN y el PRI y se presente como "antineoliberal", integra un régimen que defiende los intereses de los capitalistas y terratenientes, y se limita a propiciar un capitalismo de "rostro humano", bajo el cual supuestamente se podrían conciliar los intereses de los patronos y los trabajadores. Pero los trabajadores sabemos bien que, tanto los grandes magnates como los pequeños y medianos capitalistas, sólo buscan extender sus ganancias a costa de la explotación de los trabajadores. Y que este régimen político en cada momento decisivo actúa contra los explotados y oprimidos, como vimos en Oaxaca, Pasta de Conchos y ahora con la contrarreforma al ISSSTE.

Por eso, propiciar que los trabajadores confíen sus demandas a partidos que -por más "opositores" y "antineoliberales" que se reclamen- defienden un régimen que preserva la dominación capitalista, sólo puede

llevar a un callejón sin salida al movimiento obrero, subordinándolo a direcciones y programas ajenos a sus intereses. Eso es lo que, lamentablemente, hacen direcciones sindicales como la UNT e incluso del SME (que cuenta con dos diputados federales bajo el registro del PRD), en tanto que los charros del CT-CTM continúan subordinados al PRI. El resultado de esta política es lo que vimos en las movilizaciones de los últimos años: la energía de los trabajadores fue conducida una y otra vez a la confianza en la acción de las instituciones, evitándose así que se gestara una gran lucha para derrotar los planes y al régimen que los sustenta.

Por eso, los sindicatos que se reclaman democráticos y opositores, deberían abandonar toda confianza en el PRD y AMLO, que los subordinan a un programa y una política "antineoliberal" burguesa. Necesitamos un gran partido de los trabajadores, basado en los sindicatos, que agrupe a los millones de asalariados que mueven los resortes fundamentales de la economía, y que muestre todo nuestro peso en la arena política nacional. Un partido propio, que presente nuestro programa, clasista y alternativo al programa de la patronal. Este partido, organizado desde los sindicatos (y buscando incorporar a los millones de trabajadores no sindicalizados), debería funcionar bajo el principio de la democracia obrera,

siendo sus dirigentes votados por los trabajadores en asambleas, con carácter rotativo y revocable, para evitar cualquier manejo burocrático. De igual forma, su programa debería ser resuelto de forma democrática, desde las bases.

Los trotskistas de la LTS -que luchamos por un partido revolucionario, socialista e internacionalista de la clase obrera- consideramos que la constitución de un partido de trabajadores basado en los sindicatos sería un gran paso adelante en la independencia política y organizativa de la clase obrera. Para avanzar en esa perspectiva, propondríamos que ese partido se base en los métodos de lucha de la clase trabajadora, como la movilización extraparlamentaria y la huelga, y que sea políticamente independiente de las instituciones y los partidos del régimen (y que ante las elecciones presente una política independiente y en defensa de los intereses del movimiento obrero). Propondríamos, frente a quienes quieren reformar el capitalismo, que ese partido debería luchar por un gobierno de las organizaciones obreras y campesinas para acabar con la explotación y la miseria capitalista.

Desde la LTS, llamamos a los trabajadores democráticos y combativos, y a las organizaciones que se definen como socialistas, a discutir cómo impulsamos conjuntamente esta política al interior de las organizaciones de la clase obrera

LIGA DE TRABAJADORES POR EL SOCIALISMO – CONTRACORRIENTE

Itsmex@prodigy.net.mx

www.geocities.com/ligamex

27/3/2007